
**GRUPO DE TRABAJO SOBRE TRANSPARENCIA Y PRESENTACIÓN DE INFORMES
PROYECTO DE PROGRAMA ANOTADO PARA LA REUNIÓN DEL 31 DE ENERO DE 2019**

Anexo: documento de introducción de los copresidentes del WGTR

Apertura y aprobación del proyecto de programa anotado

En relación con este tema del programa, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de compartir comentarios sobre este proyecto de programa anotado y proponer temas adicionales del programa en Otras cuestiones.

1. Estado de cumplimiento de las obligaciones de presentación de informes

En relación con este tema del programa, la Secretaría del TCA presentará un panorama general de la situación en materia de presentación de informes, y de los progresos alcanzados en comparación con las anteriores actualizaciones de estado.

2. Desafíos en lo que respecta a informes

En relación con este tema del programa, los participantes del WGTR primero tendrán la oportunidad de compartir problemas y dificultades, así como soluciones y buenas prácticas, en la organización y el cumplimiento de sus obligaciones en materia de presentación de informes. Se invita de manera especial a los Estados Partes que todavía no cumplan (completamente) con sus obligaciones en materia de presentación de informes a compartir los obstáculos que les han impedido presentar dichos informes.

Además, se invitará a los Estados Partes a que expresen su interés en ofrecer ayuda básica a otros Estados Partes en materia de presentación de informes.

*Respecto de la "**Estrategia de divulgación sobre la presentación de informes**", se les pedirá a los Estados Partes, la sociedad civil y las organizaciones regionales que informen a los participantes del WGTR sobre sesiones informativas o eventos de promoción sobre la presentación de informes que hayan llevado a cabo en el pasado año, y sobre cualquier otra iniciativa orientada a mejorar el cumplimiento de las obligaciones en materia de presentación de informes, tales como la ejecución de proyectos del VTF. También se pedirá al Presidente, a los miembros de la Agencia y a la Secretaría del TCA que informen a los participantes del WGTR sobre cualquier iniciativa, iniciativa de divulgación o intercambio de información que hayan emprendido.*

*En lo relativo al **documento de orientación tipo "Preguntas frecuentes" sobre la obligación de presentar informes anuales**, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de presentar y debatir las posibles propuestas de modificaciones o preguntas y respuestas adicionales, incluida la cuestión de la organización de los elementos en las categorías correctas de armas convencionales.*

*Respecto de la **revisión de las plantillas de informes**, los participantes del WGTR tendrán una primera oportunidad de compartir las lecciones aprendidas en el uso de las plantillas y sus sugerencias sobre el modo en que las plantillas pudieran apoyar sustantivamente una presentación de informes más eficiente,*

eficaz y transparente. También se invita a la sociedad civil a exponer sus análisis de las plantillas y su uso en relación con este tema del programa.

En lo relativo al **papel de la industria en el apoyo a los Estados Partes para cumplir con sus obligaciones en materia de presentación de informes**, representantes de la industria y de la sociedad civil participarán en una mesa redonda sobre este tema, seguida por un debate [por confirmar].

3. Informes de carácter sustantivo y temas de transparencia

En relación con este tema del programa, los participantes del WGTR primero tendrán la oportunidad de plantear cuestiones sustantivas relativas a las obligaciones de presentación de informes del tratado que podrían beneficiarse de la consideración del WGTR.

Con respecto a la **clasificación de las armas convencionales dentro del Sistema Armonizado sobre la clasificación aduanera de las mercancías**, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de compartir proyectos pasados o presentes en que hayan participado orientados a modificar el Sistema Armonizado en el ámbito de las armas convencionales. Además, se invitará a los Estados Partes a que expresen su interés en trabajar con los copresidentes y la Secretaría del TCA para redactar una nota conceptual que establezca los parámetros para una posible propuesta de modificación del Sistema Armonizado en 2027.

4. Medios institucionales para el intercambio de información

En relación con este tema del programa, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de proponer y debatir mecanismos, procesos o formatos que faciliten el intercambio de información necesario o alentado por el Tratado, tanto en el plano normativo como en el plano operativo (véase también el tema 6 del programa).

Respecto de la **reunión informal entre los Estados Partes interesados y Estados signatarios para examinar casos concretos detectados o presunto desvío**, se invitará a los Estados a expresar su interés en celebrar esa reunión informal durante la semana las reuniones de grupo de trabajo en abril.

Respecto de **los mecanismos de seguimiento en el informe inicial y los informes anuales**, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de compartir sus opiniones sobre la conveniencia y la viabilidad de las ideas que figuran en el documento preliminar de los copresidentes de esta reunión.

5. Aprovechamiento de la información generada por la obligación de presentar informes

En relación con este tema, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de presentar proyectos para aprovechar la información del informe inicial y de los informes anuales de forma que permita el seguimiento de estos informes, por ejemplo en el WGETI (véase también el tema 6 del programa).

6. Plataforma de TI: funcionalidades de presentación de informes y transparencia

En relación con este tema del programa, la Secretaría del TCA hará una presentación sobre el nuevo sitio web del TCA, incluida la situación de la plataforma de intercambio de información (la funcionalidad de generación de informes en línea será presentada durante la reunión de 4 de abril de 2019).

Además, se invitará a los participantes a expresar su interés en participar en el grupo consultivo oficioso para apoyar a la Secretaría del TCA en la mejora de la plataforma de TI.

Acerca de la **transmisión en vivo o grabación en video de las reuniones de la CEP y/o sus órganos subsidiarios en el sitio web del TCA**, los participantes tendrán la oportunidad de expresar sus puntos de vista.

Otras cuestiones
